

DECLARACIÓN DE ORGANIZACIONES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS DE DIFERENTES PARTES DEL MUNDO A PROPÓSITO DE LAS 5 MUERTES EN ARGENTINA

A propósito del desgraciado suceso ocurrido en Argentina hace pocas semanas en el que 5 personas resultaron fallecidas y 4 intoxicadas graves, las organizaciones de reducción de riesgos que firmamos esta declaración queremos plantear algunas reflexiones y propuestas a tener en cuenta a la hora de abrir el debate sobre el enfoque de reducción de riesgos y daños, y sobre las acciones a realizar especialmente en los espacios de fiesta.

- El consumo lícito o ilícito de drogas es una realidad cambiante y que no dejará de existir. Es por ello que debe promoverse un trabajo orientado a minimizar los efectos perjudiciales para el individuo y para la sociedad.
- Entendemos que un enfoque de Salud Pública en materia de drogas debe reconocer la reducción de riesgos y daños como estrategia fundamental e integrada en todos los abordajes preventivos. Con ello se adquiere una perspectiva más globalizadora de la prevención y realiza una aproximación preferente sobre colectivos con mayor vulnerabilidad y en situación de riesgo.
- La reducción de riesgos, aunque se articula perfectamente con la reducción de daños, se diferencia de esta última en que pone el foco en influir sobre las condiciones previas y las que se dan durante el consumo de drogas con fines recreativos, en espacios de fiesta y ocio, en personas que no tienen problemas graves derivados de este consumo. Actuamos sobre ese 90% de personas consumidoras que no tienen problemas graves derivados del consumo de drogas pero que demandan información para el cuidado de su salud física y mental y no desean abandonar el consumo.
- Reconocemos que la población consumidora se preocupa e interesa en la protección de su salud. Es por ello que agradece, y es de derecho aportarles, la información y pautas para un consumo de menor riesgo (cómo gestionar el consumo, qué pautas de dosificación seguir o cuáles son las vías de administración menos riesgosas para usar drogas). Se trata de una información muy relevante para reducir el riesgo y que habitualmente no está disponible o al alcance de la persona que quiere consumir.
- La reducción de riesgos no se limita a las acciones sobre el consumo de drogas como brindar información objetiva y útil para la protección de la salud de las personas que usan drogas, realizar análisis de sustancias, generar alertas tempranas, contar con zonas de recuperación, etc. También implica la reglamentación de los espectáculos, de los servicios de atención sanitaria en las fiestas, del control del aforo, del acceso a hidratación y alimentación, la actualización en conocimientos del sector salud, la actualización normativa, el involucramiento de lo/as empresario/as de los espectáculos, entre otros aspectos.
- Dado que las drogas están en manos de un mercado ilegal que busca su beneficio a través del fraude al consumidor/a, entendemos que los servicios de análisis son posibles y necesarios en el marco de políticas de drogas con un enfoque de Salud Pública para que la persona pueda contar con una orientación sobre la composición de las drogas que va a tomar y que esa información le sirva para adoptar las precauciones necesarias. La puesta en

marcha de estos servicios requiere de la suma de voluntades de Administraciones, ONG y sector ocio.

- También consideramos que los servicios de análisis de sustancias presentan ventajas añadidas como son la posibilidad de una monitorización del mercado ilegal a nivel de usuario/a, la construcción de una relación de confianza con la persona usuaria que permita la recuperación de la credibilidad en las instituciones que trabajan en el ámbito de las drogas y el fortalecimiento de la red de atención en casos de emergencia.
- Asimismo, queremos destacar el carácter comunitario de los programas de reducción de riesgos que no sólo buscan y consiguen la implicación de las propias personas consumidoras de drogas, sino que también implican a profesionales de diferentes ámbitos en un objetivo común: la atención a personas usuarias de drogas.
- Quienes desarrollamos programas de reducción de daños somos conscientes de que no somos la única solución, que nuestras acciones vienen después de las acciones de prevención del consumo de drogas con énfasis en la infancia y adolescencia, y que se desarrollan antes de que tenga que llegar un tratamiento especializado para personas que tienen problemas con el consumo. Somos conscientes de que llegamos un pequeño grupo de personas en la sociedad, que es el que consume drogas, pero también estamos seguros que somos los que llegamos al mayor número de personas usuarias.
- La mayoría de los proyectos en reducción de riesgos y daños han surgido de la motivación y el impulso de la sociedad civil para con el tiempo ser reconocidos, apoyados y articulados con la institucionalidad pública. En esa misma medida deben continuar con su enfoque de base comunitaria y deben contar con mayor apoyo financiero y técnico permanente para el desarrollo y mejoramiento de los servicios que prestan.

Lamentando los sucesos ocurridos en Argentina, entendemos sería momento para iniciar un debate constructivo y avanzar en políticas de salud pública, que partiendo de un conocimiento de la realidad de los consumos de drogas se establezcan alianzas con organizaciones de la sociedad civil y con el sector para mejorar la seguridad de los eventos y minimizar riesgos vinculados al consumo de drogas.

20 de mayo de 2016

Crew 2000 Scotland www.crew2000.org.uk 1992



Modus Vivendi Belgium www.modusvivendi-be.org 1993



Hegoak Spain www.hegoak.org/ 1994



Drug Scouts Germany drugscouts.de 1996



Unity Netherlands www.unity.nl 1996



GRIP Montréal Canada gripmontreal.org 1997



Energy Control (ABD) Spain www.energycontrol.org 1997



CheckIT! Austria <http://www.checkyourdrugs.at> 1997



DanceSafe EEUU www.dancesafe.org 1998



Ailaket Spain www.ailaket.com 1998



Drogart Slovenia www.drogart.org 1999



4motion	Luxembourg	http://4motion.lu	2002	
PSF	Italy	www.psicologisenzafrontiere.org	2004	
Contact Netz, Foundation for Addiction Care	Switzerland	www.contactnetz.ch	2004	
Safer Clubbing	Switzerland	www.saferclubbing.ch	2005	
Safer Nightlife Switzerland	Switzerland	http://www.infodrog.ch/nightlife-aktivitaeten.html	2006	
CHECK!N	Portugal	http://checkin-freemind.com	2006	
Espolea	México	www.espolea.org	2006	
ARSU Festa	Spain	http://festa.arsu.es	2008	
Kosmicare	United Kingdom	www.kosmicareuk.org	2009	
Échele Cabeza (ATS)	Colombia	www.echelecabeza.com	2010	
Party +	European Network	www.partyplus.eu	2011	

Legal-high-inhaltsstoffe	Germany	www.legal-high-inhaltsstoffe.de	2011	
Respire Redução de Riscos e Danos	Brasil	http://edelei.org/post/28-Projeto-ResPire	2011	
Safer Dance Swiss	Swiss	http://de.saferdanceswiss.ch	2011	
NEWNet	European Network	www.safernightlife.org	2013	
Programa de Análisis de Sustancias (PAS)	México		2014	
ReverdeSer Colectivo	México	reverdeser.wordpress.com	2015	
Karmik	Canada	www.karmik.ca		
ACT Investigation of Novel Substances (ACTINOS)	Australia	http://www.harmreductionaustralia.org.au/david-caldicott/	2016	